



**COORDINACIÓN DE GABINETE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Asunto: Atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública**

**Mexicali, Baja California, a ocho de octubre de dos mil veinticuatro.**

**N° DE FOLIO: 02117732400070  
INFORMACIÓN:**

- .....
1. Se me informe qué políticas en materia de protección de datos personales han diseñado y/o implementado.
  2. Se me entregue el documento de seguridad.
  3. Qué medidas de seguridad han adoptado para mantener exactos, completos, correcto y actualizados los datos personales. ?
  4. Qué procedimientos han establecidos para la conservación y en su caso, bloqueo y supresión de los datos personales. ?
  5. Qué procedimientos han implementado y/o desarrollado para recibir y responder dudas y quejas de los titulares de los datos personales y en que consiste?
  6. Qué mecanismos han utilizados y/o aplicados para cumplir con los plazos fijados para la supresión de los datos personales?
  7. En los años 2010 a la fecha que mecanismos y/o desarrollado han aplicado para la revisión periódica sobre la necesidad de conservar los datos personales y cuáles son.?
  8. Qué códigos de buenas prácticas y/o modelo en materia de protección de datos personales han implementado y/o realizado y/o elaborado ect.
  9. Qué programas y/o políticas de protección de datos personales han implementado y/o realizado y/o elaborado ect.
  10. Solicito su programa de capacitación en materia de datos personales han aplicado en su institución y/o dependencia de los años 2023 y 2024.
  11. Qué programas y/o políticas de seguridad de datos personales han implementado en su institución y/o dependencia de los años 2023 y 2024 y cuáles son?
  12. Qué programas y/o servicios y/o sistemas y/o plataformas informáticas han realizado y/o implementado y/o diseñado para el tratamiento de los datos personales. ?
  13. Qué medidas de seguridad han implementado para mantener la seguridad para la protección de los datos personales que permitan protegerlo contra daño, y/o pérdida y/o alteración y/o destrucción para garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
  14. Se me entregué en copia escaneada de la bitácora de las vulneraciones de seguridad que han tenido sobre los tratamientos de los datos personales.
  15. Cuántos casos de vulneración han reportado al órgano garante sobre la vulneraciones de los datos personales en los años de 2010 a la fecha.
  16. Qué mecanismos y/o controles han implementado y/o realizado sobre aquellas personas y/o servidores públicos que intervengan para garantizar y guardar la confidencialidad sobre los datos personales que utilizan en sus tratamientos de los datos personales.
  17. Cuántas personas y/o servidores públicos manejan datos personales se me informen por su nombre de los servidores públicos, área de adscripción y el cargo.
  18. Cuántas solicitudes de derechos ARCOP han recibido desde de los años 2010 a la fecha, además se informe por mes cuántas han recibido y esas cuantas ha sido de acceso, rectificación, cancelación, oposición y de portabilidad, y cuántas son hombres y mujeres y cuales se han declarado la inexistencia de los datos personales.
  19. Copia escaneada del nombramiento de su oficial de protección de datos personales.



**COORDINACIÓN DE GABINETE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Asunto: Atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública**

**Mexicali, Baja California, a ocho de octubre de dos mil veinticuatro.**

20. Solicito el programa de capacitación del comité de transparencia y/o unidad de transparencia y/o oficial de protección de datos personales en materia de protección de datos personales de los años 2023 y 2024.
21. Se me informe sobre los procedimientos que han implementado y/o realizado para la eficiencia de la gestión de las solicitudes de derechos ARCOP y que área lo realizó.
22. Cuántas transferencias han realizado en materia de datos personales en este año 2024 y que áreas administrativas lo han realizado
23. Cuentan con el Programa Integral de Gestión de Datos, en caso de contar con dicho programa se me proporcione.
24. Qué mecanismos han implementado y/o realizado para asegurar que los datos personales se entregue solo a sus titulares y/o representantes.
25. Cuantos servidores públicos integran su unidad de transparencia.
26. Cuántas auditorías en materia de datos personales le han solicitado al órgano garante desde el 2010 a la fecha.
  
27. Se me informe si han remitido el informe semestral referente al número de requerimientos de localización geográfica en tiempo real y de registro de datos realizados, así como el número de registros de datos de comunicaciones cancelados y suprimidos de manera segura, una vez cumplido el fin para el cual fueron solicitados, de los años 2010 a la fecha.
28. Referente al informe antes solicitado se me entregue el link donde pueda consultar la información estadística de dicho informe.
29. Cuántas denuncias en materia de datos personales han recibido desde el años 2010 a la fecha
30. Se me explique cuáles son las medidas que aplican para uno de los principios incorporados en la LGPDPPSO, para garantizar el tratamiento de los datos personales .
31. Qué sujetos obligados han presentado su evaluación de impacto en la protección de datos personales en los años 2020 a la fecha.
32. Cuantas recomendaciones no vinculantes han emitido sobre el contenido de la evaluación de impacto de los años 2020 a la fecha.
33. Cuántas denuncias en materia de obligaciones de transparencia han recibido desde el año 2020 a la fecha y el sentido de la resolución.
34. Qué programa y/o acciones han implementado en materia de gobierno abierto.



**COORDINACIÓN DE GABINETE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Asunto: Atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública**

**Mexicali, Baja California, a ocho de octubre de dos mil veinticuatro.**

**RESPUESTA SOLICITUD: 02117732400070**

Por este medio, y en virtud de lo petitionado en la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio señalado al rubro, en términos del artículo 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; con la finalidad de satisfacer a plenitud el derecho de acceso del particular, de conformidad con los principios de máxima publicidad y legalidad, en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Unidad de Transparencia se informa que su solicitud es atendida de la siguiente manera:

Así mismo y de manera clara esta Unidad de Transparencia se procede a atender los puntos solicitados, mismos que se encuentran publicos en nuestros portales digitales

1. Se proporciona la liga electronica de nuestro portal, donde se podra informar, las politicas en materia de protección de datos personales, diseños e implementación.  
<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/30>
2. Se proporciona la liga electronica donde podra obtener el documento de seguridad solicitado.  
<https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sisistemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&descargar=false>
3. Se proporciona la liga electronica del documento donde se podra informar las medidas de seguridad que se han adoptado en este tema.  
<https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sisistemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&descargar=false>
4. Se proporciona la liga electronica del documento donde se podra informar acerca de los procedimientos establecidos para la conservación en el tema aludido.  
<https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sisistemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&descargar=false>
5. Se proporciona la liga electronica del documento donde podra informar de los procedimientos de asesoría implementados por parte de la unidad de transparencia acerca de las dudas, quejas de los titulares de los datos personales.  
<https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sisistemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&descargar=false>
6. Se proporciona las ligas electronicas de los documentos donde podra informar los mecanismos aplicados para cumplir con los plazos fijados para la supresión de los datos personales.



**COORDINACIÓN DE GABINETE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Asunto: Atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública**

**Mexicali, Baja California, a ocho de octubre de dos mil veinticuatro.**

<https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sis temaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&des cargar=false>

<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=30&ur l=SOLICITUD%20DE%20DERECHOS%20ARCO%20MARINA.pdf>

7. En este punto se informa que esta Unidad de Transparencia empezó a operar después de la fecha solicitada. Se remite la liga del portal donde se podrá informar los mecanismos para la revisión periódica de conservación de datos personales, así como el acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia de la Oficina del Titular del Ejecutivo, siendo el primer acto de operación registrado por parte del Órgano Colegiado en materia de Transparencia de la Coordinación de Gabinete antes Oficina del Titular del Ejecutivo. No obstante, la fecha exacta la podrá otorgar el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, toda vez que es la autoridad responsable de la materia, de conformidad con el numeral 22, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.  
<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/30>  
<https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sis temaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420240325163942.pdf&desc argar=false>
8. Se proporciona la liga electrónica del documento donde se podrá informar además de códigos de buenas prácticas y/o modelos para implementar conciencia en las prácticas en materia de protección de datos personales.  
<https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sis temaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&des cargar=false>
9. Se proporciona la liga electrónica del documento donde se podrá informar los programas y/o políticas elaborados en materia de protección de datos personales.  
<https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sis temaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&des cargar=false>
10. Se proporciona la liga electrónica del documento donde se podrá informar los programas de capacitación en 2024 y los resultados del 2023  
<https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sis temaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&des cargar=false>
11. Se proporciona la liga electrónica del documento donde se podrá informar los programas y/o políticas de seguridad de datos personales se ha implementado en la dependencia  
<https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sis temaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&des cargar=false>



**COORDINACIÓN DE GABINETE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Asunto: Atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública**

**Mexicali, Baja California, a ocho de octubre de dos mil veinticuatro.**

- [stemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&descargar=false](#)
12. Se proporciona las ligas electrónicas de los portales digitales tanto de la Plataforma de Transparencia SISAI 2.0 Así como nuestro portal digital donde se podrá informar los servicios implementados para el tratamiento de datos personales.  
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/aplicaciones>  
<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/30>
  13. Se proporciona las ligas electrónicas donde podrá informar acerca de las medidas de seguridad implementadas así como los avisos de privacidad, confidencialidad e integral  
<https://wsxtbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?stemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&descargar=false>  
<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=30&url=SOLICITUD%20DE%20DERECHOS%20ARCO%20MARINA.pdf>  
<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=30&url=1AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL%20MODELO%20C3%9ANICO%20DE%20ATENCI%20C3%93N%20CIUDADANA.pdf>  
<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/30>
  14. Se informa que a la fecha de esta solicitud, no existe dentro de nuestros archivos dicho documento, ya que no se encuentra registrado alguna vulneración en materia de datos personales
  15. Se informa que a la fecha de esta solicitud no existe algún reporte al órgano garante sobre alguna vulneración de datos personales
  16. Se proporciona la liga electrónica donde podrá informar los mecanismos y/o controles implementados sobre aquellos servidores públicos que intervienen en garantizar la confiabilidad a través de capacitaciones y asesorías los datos personales  
<https://wsxtbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?stemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&descargar=false>
  17. Se informa que todo el personal adscrito a esta dependencia esta autorizado para manejar datos personales es por eso que se implementa capacitación y asesoría a todos los servidores, así mismo se remite la liga electrónica de la plantilla del personal de este sujeto obligado donde podrá informarse nombre, área de adscripción y cargo  
[http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/info\\_oficio/30?incisoId=316&ejercicio=2024](http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/info_oficio/30?incisoId=316&ejercicio=2024)
  18. Se informa que de la fecha solicitada al día de respuesta de esta solicitud, esta Unidad de Transparencia ha recibido un total de 6 solicitudes en materia de Datos personales.
  19. Se proporciona la liga electrónica del oficio de nombramiento del oficial de datos personales de esta Coordinación  
<http://wsxtbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?stemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420240930090837.pdf&descargar=false>
- .....



**COORDINACIÓN DE GABINETE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Asunto: Atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública**

**Mexicali, Baja California, a ocho de octubre de dos mil veinticuatro.**

20. Se proporciona la liga electrónica donde podrá informar el programa de capacitación por parte de la Unidad de Transparencia en materia de datos personales en los años 2023 y 2024  
<https://wsxtbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?stemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&descargar=false>
21. Se informa que el Area que implementó para la eficiencia de la gestión de las solicitudes de datos personales fue; la Unidad de Transparencia, de esa misma forma se proporciona las ligas electronicas que avalan dicha implementación  
<https://wsxtbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?stemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/30/15420231227130530.pdf&descargar=false>  
<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=30&url=SOLICITUD%20DE%20DERECHOS%20ARCO%20MARINA.pdf>
22. Se informa que a la presente solicitud no se ha realizado una sola transferencia de datos personales a otras dependencias, de conformidad con nuestros avisos de privacidad  
<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/30>
23. Se proporciona la liga electronica donde podra infomar los programas de gestión de datos.
24. Se proporciona la liga electronica del documento que muestra el mecanismo implementado para asegurar que los datos personales se entregue a los titulares  
<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=30&url=SOLICITUD%20DE%20DERECHOS%20ARCO%20MARINA.pdf>
25. Se proporciona la liga electronica de nuestro portal donde es posible informar los datos de los servidores públicos que integran la unidad de transparencia, documento que es publico  
[http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/info\\_oficio\\_F/30?FraccionId=228&ejercicio=2024](http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/info_oficio_F/30?FraccionId=228&ejercicio=2024)
26. Se informa que a la fecha de esta solicitud no se ha solicitado alguna de auditoría en materia de datos personales, ya que es el unico encargado de realizarlas es el organo garante.
27. Se informa que de acuerdo a nuestro reglamento interno de este sujeto obligado y en la normatividad en materia de transparencia, no se encuentra en nuestros archivos dicha información solicitada, se adjunta liga electronica del reglamento interno  
<https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/indicadoresbc/ppto-egresos/2024/Anexo%20%20Estructura%20organizacional%20y%20funcional%202024.pdf>
28. Se informa que de acuerdo a nuestro reglamento interno de este sujeto obligado y en la normatividad en materia de transparencia, no se encuentra en nuestros archivos dicha información solicitada, se adjunta liga electronica del reglamento interno, así como la ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California



**COORDINACIÓN DE GABINETE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Asunto: Atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública**

**Mexicali, Baja California, a ocho de octubre de dos mil veinticuatro.**

<https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/indicadoresbc/ppto-egresos/2024/Anexo%20%20Estructura%20organizacional%20y%20funcional%202024.pdf>

[https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO\\_IV/30112018\\_LEYTRANSACCESO.PDF](https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_IV/30112018_LEYTRANSACCESO.PDF)

29. Se informa que a la fecha de esta solicitud, no se ha recibido denuncias en materia de datos personales.
30. Se informa que la medida que aplica en la LGPDPPSO como principio fundamental para garantizar el tratamiento de datos personales es el Art. 17 <https://www.itaipbc.org.mx/files/MarcoNormativo/Leyes/LGPDPPSO.pdf>
31. La Información solicitada no forma parte de nuestras atribuciones en el reglamento interno de este sujeto obligado, el Organo garante es quien pudiera poseer, administrar o generar dicha información
32. Se informa que la fecha de la presente solicitud se han recibido un total de 7 denuncias en materia de obligaciones de transparencia, el sentido de la resolución del total fue de; cumplimiento.
33. Se proporciona la liga electronica del portal de Gobierno del Estado de Baja California donde es posible informar la implementación en materia de Gobierno abierto <https://gobiernoabierto.bajacalifornia.gob.mx/>

.....  
**Área que atendió la Solicitud de Acceso a la Información Pública.**

Unidad de Transparencia.